



# UNION DE RUGBY DE SALTA

## BOLETIN N° 04/15

<b>CONSEJEROS PRESENTES:</b>	Carlos ALBERTINI, Marcelo MARTINEZ, Luis TROGLIERO, Javier DIEZ VILLA; Raúl CABRERA, Daniel LOPEZ, Mario DAL BORGIO,
<b>CONSEJEROS AUSENTES:</b>	Agustín MONTIVERO, Sebastián LOPEZ FLEMING; Mariano ABDO; Eduardo ELIAS, Luis BARRIOS.-
<b>CONSEJEROS CON LICENCIA:</b>	Adolfo MIMESSI, Horacio QUINTEROS, Roberto IRAZUSTA, Fernando ZAPATA,
<b>DELEGADOS PRESENTES:</b>	GyT

PROXIMA REUNION CONSEJO DIRECTIVO: MARTES, 24 DE FEBRERO DE 2015

**WEB OFICIAL:** <http://unionderugbydesalta.com/urs>

## NOTAS RECIBIDAS

---

1. Gimnasia y Tiro: Designa a los delegados que los representaran ante las Comisiones:
  - Comisión de Disciplina: Titular Eduardo Torres; Suplente Firi Salim
  - Comisión de Juego: Titular Javier Román; Suplente Sliman Salim
  - Comisión de Rugby Infantil: Titular: Vicente Marinaro; Suplente Gustavo Marquiequez
2. Gimnasia y Tiro: Informa la constitución de la nueva sub comisión de rugby para el presente año:
  - Presidente: Fernando Aramayo Garcia
  - Vicepresidente Primero: Sliman Salim
  - Vicepresidente segundo: Farid Salim
  - Secretario: Javier Perotti
  - Tesorero: David Kram
  - .....siguen nombres

El H.C.D. de la URS felicita a la nueva Comisión y les desea éxitos en sus funciones.
3. Roberto Irazusta: Solicita licencia desde el 18/02 al 03 de marzo inclusive
4. Fernando Zapata: Solicita licencia desde el 18/02 al 03 de marzo inclusive
5. Ruben Díaz, Comisión de Arbitros: Informa sobre su participación en el Curso Educador World Rugby para Oficiales de Partido que lo acredita y otorga **Licencia Educador de World Rugby** y de esta manera poder brindar capacitaciones a Coach de referees, referees y asistentes.

El H.C.D. de la URS felicita al Sr. Rubén Alberto Díaz por la acreditación ed su Licencia como Educador WR.

6. UAR : Informa sobre las asignaciones por traslados y alojamiento a los clubes participantes de los torneos Nacionales (GyT Torneo del Interior B)
7. Tiro Federal de Salta: Informa sobre los representantes del club en el seno del Consejo Directivo de la URS

## NOMINA DE ARBITROS:

---

Se solicita a los clubes afiliados e invitados de toda la Provincia, que deben presentar por nota la designación de referees y/o aspirantes de acuerdo a la reglamentación vigente, plazo hasta el martes 03 de Marzo. A continuación se transcriben los artículos del reglamento de Competencia de la URS referidos a este asunto:

**Artículo 41°:** Cada Institución Afiliada o Invitada deberá presentar, obligatoriamente, sin necesidad de comunicación o publicación previa alguna, antes del inicio de la temporada oficial, tantos árbitros como divisiones competitivas tenga inscriptas, cupo que deberá mantenerse por toda la temporada. En caso de no contar con la cantidad suficiente de árbitros, podrán cumplimentar el requisito mediante la inscripción de dos aspirantes al Curso de Árbitros, por cada árbitro no inscripto.

Cada uno de los árbitros designado por los clubes representara a una de las divisiones inscriptas, designación que deberá ser nominal y se mantendrá durante el transcurso de toda la temporada, debiendo cada árbitro designado o en su defecto los aspirantes, refrendar la designación realizada mediante firma ante las autoridades de la URS. Además la inscripción estará sujeta a la aprobación de la Comisión de Árbitros de la URS, y al cumplimiento de evaluación médica, o apto médico. En caso de no ser aprobada la presentación de algún arbitro y/o aspirante inscripto, por parte de la Comisión de Árbitros y/o el Consejo Directivo, el club dispondrá de 10 (diez) días corridos desde la publicación de la situación planteada en el Boletín para efectuar el reemplazo correspondiente.

**Artículo 42°:** La no presentación del listado, presentación incompleta, no presentación del árbitro a dirigir el partido que le designare la Comisión de Árbitros, incumplimiento del curso por parte de los aspirantes acarreará las penalidades que a continuación se detallan :

a) **No presentación del listado:** Al inicio de la temporada, en caso no presentar el listado requerido en el artículo 44°, se descontará un punto de la tabla de posiciones, a cada división inscripta, por cada fecha del campeonato que se disputare y el Club siguiere sin presentar la lista. Si luego de tres fechas siguiere sin presentarse el listado, se descontaran dos puntos por cada fecha que se dispute. De persistir sin presentar el listado luego de la quinta fecha en falta, se retiraran del torneo a todas las divisiones del club.

b) **Presentación incompleta:** Se procederá de la misma manera que lo detallado en punto anterior, pero aplicándose la sanción únicamente a la/s división/es que no tuviesen arbitro o aspirantes nominados.

c) **No presentación del árbitro a dirigir el partido designado:** se descontará un punto a la división por la que fue nominado el árbitro. A la tercera ausencia se descontaran dos puntos, a la sexta ausencia se retirará del torneo a la división que hubiere nominado a ese arbitro. Las ausencias se computaran en forma consecutiva o alternada. Las presentes penalidades son extensivas a los árbitros que fuesen designados como linesman o a los árbitros de intermedia que les corresponda hacer de linesman en Primera División.

d) **Incumplimiento del Curso de Aspirantes:** en caso de que ninguno de los dos aspirantes nominados no cumpliera la asistencia de por lo menos el 80 % a las clases, se le descontarán 3 (Puntos) a la División por la que fueron nominados los Aspirantes.-

Los clubes serán responsables de reemplazar a los árbitros y/o aspirantes que por razones de fuerza mayor no puedan cumplir con el compromiso asumido, pero la penalidad en la quita de puntos será acumulativa, aun ante el cambio del árbitro nominado.

## TESORERIA

---

### **DEUDA CUOTA MANTENIMIENTO AÑO 2013 - 2014**

CLUBES	IMPORTE	MES	COMPENSACION PASES	SALDO
Gimnasia y Tiro		JUN A DIC	\$ 900	\$1.650
Zenta RC	\$ 400	NOV Y DIC	\$ 0	\$ 400
Tartagal RC		2013 A DIC	\$ 150	\$ 3.450
Tigres RC	\$ 800	NOV y DIC	\$ 0	\$ 800

### • **CLUBES: DEUDA DE ARBITROS:**

Club	División	Fecha	Importe	Referee
Aero Metan	M19	26/10/2013	\$ 80	Estrazzalino, Nicolas
GyT	Primera	22/03/2014	\$ 100	Burgos, Ariel
GyT	Primera	13/04/2014	\$ 100	Burgos, Ariel
GyT	M15	03/05/2014	\$ 100	Estrazzalino, Nicolás
GyT	M19	10/05/2014	\$ 100	Causarano, Claudio
Jockey Club	Pre Intermedia	20/06/2014	\$ 100	Díaz, Rubén
Suri	Primera	19/10/2013	\$ 80	Ariel Burgos
Tartagal	M17	14/10/2013	\$ 80	Tais Enrique
Tiro	M15	03/05/2014	\$ 100	Julia, Maximiliano
Lácticos	Primera Desarrollo		\$ 200	Villagra José
Jockey Club	M14			Villagra José
Jockey Club	Pre intermedia	09/08/2014	\$ 100	Villagra José
GyT	Intermedia vs JC Tuc		\$ 200	Julia Maximiliano
GyT	Intermedia vs U		\$ 200	Molina Martin
Jockey Club	Intermedia (amist. vs U)	11/10/2014	\$ 100	Díaz, Rubén

## RESOLUCIONES DEL CONSEJO

---

- **Comisión de Disciplina:** Se solicita a los clubes que envíen, por nota, la designación de un miembro titular y suplente para integrar ésta comisión.
- **Comisión de Juego:** Se solicita a los clubes que envíen, por nota, la designación de un miembro titular y suplente para integrar ésta comisión.
- **Comisión de Infantiles:** Se solicita a los clubes que envíen, por nota, la designación de un miembro titular y suplente para integrar ésta comisión.
  
- **FICHAJE 2015:** Se determinan el arancel que regirá para la temporada 2015. Atento al incremento de los costos determinado por la inflación, se aplicará un incremento sobre los montos establecidos durante la temporada 2014, a los fines de obtener los fondos necesarios para el normal funcionamiento de la Institución.

El vencimiento del pago, será indefectiblemente el día **24/04/2014**, en una sola cuota.

El procedimiento del fichaje será informado, próximamente, con un instructivo al que deberán ajustarse los clubes con el fin de hacer más seguro y eficiente el trámite de fichaje y habilitación de jugadores.

DIVISIONES	IMPORTE
Plantel Superior	\$ 500.-
Juveniles	\$ 500.-
Infantiles	\$ 180.-

DESARROLLO	
Plantel Superior	\$ 250.-
Juveniles	\$ 250.-
Femenino	\$ 250.-
Infantiles	Sin cargo.

Classic	\$ 120.-
---------	----------

---

**Marcelo Martínez**  
**Secretario**  
**Unión de Rugby de Salta**